

¿Qué deporte nos deja la nueva Constitución?

Por **Rudens Tembrás Arcia**

EL 24 de febrero pasado nuestro pueblo, en amplia mayoría, aprobó la nueva Constitución de la República de Cuba. Desde entonces contamos con una Ley de Leyes avanzada, más parecida al siglo XXI, más comprometida con el país próspero y sostenible al que aspiramos.

Muchos fueron los asuntos intensamente debatidos en centros laborales, barrios y escuelas. Miles de propuestas se recogieron y procesaron. El texto inicial resultó estrechado gracias a la sabiduría popular y acabó refrendado en las urnas.

El deporte, una indudable conquista de la Revolución, presente con fuerza en la Carta Magna cubana desde 1976, mereció cientos de planteamientos y terminó debidamente reflejado en el texto que ya rige los destinos de la Isla.

Dentro de los Fundamentos de la política educacional, científica y cultural se reconoce que el «Estado orienta, fomenta y promueve la cultura física, la recreación y el deporte en todas sus manifestaciones, como medio de educación y contribución a la formación integral de las personas». (Artículo 32)

Se trata de un planteamiento medular, humanista, que ubica a la actividad física en el plano exacto: conectada, causante, habilitante del bienestar, el conocimiento y la plenitud del ser humano. Ratifica además el principio universal de «mente sana en cuerpo sano».

Luego puede leerse la idea central del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz a poco del triunfo revolucionario de 1959: «El deporte, derecho del pueblo». No por sabido, por entendido, por logrado, deja de ser trascendente el Artículo 46. De hecho, muchas constituciones en el mundo no cuentan con una idea a priori «elemental».

«Todas las personas tienen derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz, la salud, la educación, la cultura, la recreación, el deporte y a su desarrollo integral». Formar parte de esa secuencia posee un valor incalculable.

El Artículo 74 no es solo el más extenso de los referidos a nuestro sector, sino que además engloba los propósitos, las prioridades, el alcance de lo pautado desde los Documentos del VII Congreso del Partido. Es el horizonte, el camino, aquello que debe concretarse.

«Las personas tienen derecho a la educación física, al deporte y a la recreación como elementos esenciales de su calidad de vida. El sistema nacional de educación garantiza la inclusión de la enseñanza y práctica de la educación física y el deporte como parte de la formación integral de la niñez, la adolescencia y la juventud. El Estado crea las condiciones para garantizar los recursos necesarios dedicados a la promoción y práctica del deporte y la recreación del pueblo, así como para la preparación, atención y desarrollo de los talentos deportivos».

Finalmente, los acápites 191, 199 y 201 establecen la responsabilidad, el mandato dado a cada Asamblea Municipal, Administración Municipal y Consejo Popular en lo referido al cumplimiento de las tareas del deporte y la recreación.

Cuenta el sector deportivo entonces, desde la nueva Constitución, con la legitimidad de un derecho, con el reconocimiento de ser estas actividades trascendentales; con una visión que se extiende desde la base, desde la vida cotidiana, hasta el alto rendimiento y la formación especializada. Posee a su favor el mandato del Estado y el Gobierno.

El reto está ahora en legislar y actualizar lo necesario, pero sobre todo en trabajar para que nuestra Ley de Leyes no sea una quimera, no se convierta en tinta muerta. ☑

YULIANA DÍAZ REYES

Amor desde aulas especiales

Por **Eyleen Ríos**

Holguín. - **POCAS** obras en la vida necesitan y generan más amor que enseñar desde cualquier espacio. Muy pocas brindan la satisfacción que se siente cuando sabes que el empeño de tu labor ayudó a formar a las nuevas generaciones.

Sin embargo, todo eso se multiplica infinitamente cuando quien recibe el esfuerzo es un niño con necesidades especiales, esos que llegaron a la vida y el mundo los percibe diferentes y no siempre son comprendidos en toda su dimensión.

Esa fue quizás la primera razón que enamoró a Yuliana Díaz Reyes de su profesión en la Escuela Especial Raúl Gómez García, del municipio holguinero de Urbano Noris, adonde llegó hace 14 años y nunca más quiso irse.

Balonmanista en su juventud, nieta de boxeador y hermana de un taekwondoca, Yuliana lleva el deporte en la sangre y a sus niños en el corazón, porque luego de conocerlos tan bien asegura que volvería a dedicarse a ellos una y otra vez.

Profesora de Educación Física más destacada de Holguín en el 2018, le sobran las anécdotas de su trabajo y asume cada reto sabedora de cuánto bien genera desde su modesta función.

«En la carrera nos preparan para trabajar con cualquier tipo de alumnos, de cualquier edad, incluso te imparten la asignatura de

actividad física adaptada, pero el momento en que te enfrentas es un poco más difícil porque estos niños son especiales. Creo que por eso me he quedado tanto tiempo con ellos», asegura desde el principio en su intercambio con **JIT**.

Fue ganadora del concurso provincial de la clase de Educación Física el año anterior y tercer lugar a nivel nacional, pero aunque eso alienta es el día a día la razón de su felicidad.

«Me gusta comprobar cómo se logran tantas cosas bellas con ellos, son niños capaces de hacer lo que no imaginamos y eso me da deseos de más y más», confiesa desde la modestia y con un brillo en los ojos que delata su total satisfacción por la profesión escogida.

Sus alumnos van de quinto a noveno grados, pero con edades diferentes, pues a veces pueden tener hasta 17 años. Sus discapacidades también varían desde un retraso mental moderado a un Síndrome de Down o autismo.

Con todos necesita un trato especial, reconocer sus dificultades y «sacar» sus mejores capacidades. Por eso confirma que «todos son difíciles para trabajar, quizás los autistas son los más complejos, son reservados y hay que buscar la forma de llegar a ellos, de motivarlos y de que se integren».

Prepararse más allá de la pedagogía o la técnica deportiva es el primer reto. En su tarea cotidiana necesita mantenerse al tanto de las novedades en psicología, de cada estudio que aporta nuevas ideas y hasta un poco de logope-

dia porque muchos tienen también problemas con el habla.

«Los niños con capacidades educativas especiales se caracterizan por tener atrofiados los procesos síquicos. Entonces desempeñamos el papel. Tenemos que hacer un estudio completo individualizado desde-hasta, planificarnos formas, métodos y medios que nos hagan llegar hasta ellos», explica.

«Por ejemplo, si es un niño hiperactivo hay que lograr que se motive y le guste para que te deje dar la clase. En eso hay que prepararse cada día más», abunda sobre la realidad que enfrenta con mucho agrado en cada jornada.

En tantos años las anécdotas son disímiles, le sobran los momentos felices disfrutados junto a sus alumnos, pero uno quedó grabado en su memoria, sobre todo porque no hizo más que reflejar una escena cotidiana en sus clases.

«Recuerdo el primer concurso provincial en que participé. Fue aquí en la ciudad y entre los alumnos había una niña Síndrome de Down. En un momento de la clase se paró en el medio y me dijo: ya no quiero dar más clase, lo que quiero es cantar. Ahí mismo le pregunté: ¿Qué quieres cantar? Era Barquito de Papel... Paré la clase y todos nos pusimos a cantar, al terminar me dijo: Ya profe, podemos seguir la clase. La retomé donde la había dejado y luego gané el primer premio», recuerda como si hubiera sucedido en este propio momento.

«Son niños tan pero tan amorosos que incluso cuando te ven en la calle se desprenden de las manos de los padres para ir a abrazarte... a darte un beso. Una de sus características es que a veces sufren de falta de cariño, y eso es lo que más reciben en la escuela. Allí se pasan todo el día contigo y les damos amor, cariño, les enseñamos... Ellos llegan a vernos como algo especial y eso yo lo disfruto mucho», confiesa.

Complacerse cuando compiten en las olimpiadas especiales, o su celebración cuando logran realizar el más sencillo de los ejercicios, son otros motivos de orgullo para esta profesora de 33 años de edad, madre de Claudia Camila, una niña de nueve «abrilés» a la que dedica todo lo logrado.

«Sin su sacrificio no hubiera podido. Ella es la que más se sacrifica cada vez que la tengo que dejar en casa para ir a algún concurso, a alguna competencia. Por suerte tengo una hermana y una madre que están ahí para ayudarme», comenta acerca de ese «grupo» que no vemos, pero que también apoya cada éxito y en el que se incluyen también sus sobrinos Cristian y Yusnel. ☑



MÓNICA RE

SPRINT PROVINCIAL

→ **COPA MAYABEQUE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS** Los anfitriones se adjudicaron el primer lugar de la IV Copa Mayabeque de Levantamiento de Pesas Sub-16, que tuvo por escenario el Gimnasio del Estadio de Güines y contó con la participación de 59 atletas de cinco provincias occidentales. Los campeones obtuvieron ocho preseas en la suma de ambos sexos y acumularon 192 puntos. A continuación se ubicaron Pinar del Río (187), Matanzas (153), La Habana (144) y Artemisa (48). Por las damas las pinareñas dominaron con 97 unidades, seguidas por mayabequenses (96), matanceras (60) y capitalinas (54). Entre varones, los locales se impusieron con 96 rayitas, escoltados por yumurinos (93), pinareños y habaneros (90), y artemiseños (48). Por los locales subieron a lo más alto del podio Keyla Sánchez (45 kg) y Emily Barrios (49) en el femenino, y los varones Carlos Enrique Marrero (61 kg) y Yendry Duarte (+102). (Osvaldo Mederos Acosta, C. V.) → **COPA NACIONAL DE SOFTBOL LÁZARO PEÑA** Guantá-

namo triunfó sobre Santiago de Cuba para coronarse en la 24 Copa Nacional de Softbol Lázaro Peña, de la CTC, que se desarrolló en Holguín. El tercer puesto fue para Granma. A la ofensiva destacaron Yorlenis Torres Delis (SCU/AVE 714 y 10 hits), Yudel Pérez Herrera (GTM/10 CA), José Cedeño Álvarez (GRA/7 CI). El líder en pitcheo fue Alejandro Zaldívar Medina (SCU) con tres juegos ganados y uno perdido; el Jugador más valioso fue Pérez Herrera (GTM) y el mejor árbitro Jorge Leyva (GTM). (Gustavo Virelles) → **AMISTOSO CAMAGÜEY-EE.UU.** La población del municipio camagüeyano de Vertientes disfrutó del espectáculo en el estadio Mario Pérez Cuesta, donde se celebró un tope amistoso de veteranos entre los equipos Camagüey y Estados Unidos. Se jugaron siete entradas completas y los visitantes vencieron 11 carreras por 10. Durante el encuentro primaron los sentimientos de solidaridad, amistad y amor al deporte, valores que caracterizan a los atletas. (Esneidys Roseax Revé, C. V.) → **EVENTO**

ESCOLAR DE BÉISBOL CINCO Para que los niños disfrutaran y probaran sus habilidades se efectuó en la localidad granmense de Guamo Viejo un evento de Béisbol Cinco a nivel de base, en el terreno de la comunidad, con la participación de tres escuelas primarias. Los campeones fueron los representantes del centro Tony Alomá, y a continuación se ubicaron los pioneros del Jesús Menéndez y Lorenzo Céspedes, por ese orden. (Leticia Noa Saldaña, C. V.) → **TIRO DEPORTIVO PARA DISCAPACITADOS** La selección pinareña de Consolación del Sur se llevó los máximos honores en la Competencia Provincial de Tiro Deportivo del programa para personas con discapacidad, que durante varias jornadas sesionó en la capital vueltabajera. Asistieron representantes de los 11 municipios y fue un canto al amor, la felicidad y la combatividad. Los colectivos de San Juan y Martínez, Los Palacios, Pinar del Río y La Palma se ubicaron a continuación por ese orden. (Antonio Miranda Fábregas y Moisés Pozo Salgado, CC. VV.)